



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

BANDO

PUNTO LIMPIO MOVIL

La compañía **COGERSA** ha adquirido un **PUNTO LIMPIO MÓVIL** con el objeto de facilitar la recogida de aquellos productos para los que no existen contenedores propios en los Ayuntamientos, como por ejemplo: **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), aceites, disolventes, etc.**

A tal efecto el Ayuntamiento de Grandas de Salime es uno de los que no dispone de contenedores propios para la recogida de este tipo de productos, por ello se ha acogido a este servicio gratuito, en base a lo anterior;

Se HACE SABER:

Que se ha establecido, de acuerdo con la compañía, que el Punto Limpio Móvil estará situado en el aparcamiento del colegio público el martes de la 3ª semana de cada mes, en horario de 8:30 h. a 14:30 h. (comienzo del servicio el día 17 de junio).

Desde el Ayuntamiento se pide a los usuarios un uso responsable de este nuevo servicio.

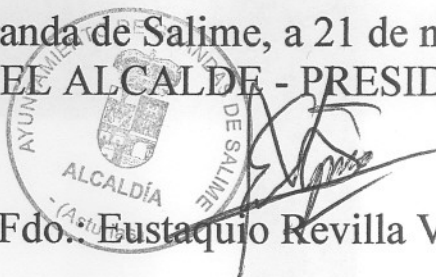
Nota: Se considera primera semana de mes a la primera semana cuyos siete días transcurran dentro del mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Granda de Salime, a 21 de mayo de 2014

EE ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo. Eustaquio Revilla Villegas



PUNTO LIMPIO MÓVIL

LISTADO DE RESIDUOS ADMITIDOS

- Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE):
 - Televisores, videos o dvd's
 - Equipos informáticos
 - Pequeño y gran electrodoméstico
 - Neveras y frigoríficos
- Aparatos de telefonía
- Equipos de iluminación:
 - Tubos fluorescentes.
 - Todo tipo de bombillas
- Pilas usadas.
- Baterías
- Cd's y dvd's
- Toner y cartuchos de tinta
- Radiografías
- Pinturas
- Disolventes, barnices, lacas
- Aerosoles
- Líquidos de revelar
- Aceite Usado:
 - Aceite Vegetal
 - Aceite Motor
- Filtros usados, cotones y trapos
- Libros
- Ropa usada

